


<b>DECRETO N° 075</b> <b>FECHA: Agosto 26 de 2015</b>	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 4	

**“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 105 DEL 6 DE OCTUBRE DE 2014”**

**LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SABANETA**, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Ley 105 de 1.993, Ley 336 de 1.996, Decreto Reglamentario 170 de febrero 5 de 2.001 y,

**CONSIDERANDO**

- A) Que mediante el Decreto N°105 de Octubre 06 de 2014, la Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, ordeno la reestructuración del servicio de transporte público colectivo, con relación a los servicios Integrados al Sistema Metro
- B) Que por medio de la Resolución N°1131 de Agosto 6 de 2015, el Secretario de Movilidad y Tránsito, dando cumplimiento a la sentencia NS87AP, proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia, modificó algunos sentidos viales en la jurisdicción.
- C) Que en virtud de lo anterior, se hace necesario modificar el artículo primero en sus numerales 2 y 9 del Decreto 105 de octubre 06 de 2014.
- D) En mérito de lo expuesto, este despacho,

**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO.** Modificar el artículo primero del Decreto 105 de octubre 06 de 2014, en sus numerales 2 y 9 los cuales quedaran así;


**2. MARÍA AUXILIADORA - ESTACIÓN LA ESTRELLA METRO - ESTACIÓN METRO ITAGÜI-MARÍA AUXILIADORA (Cootrans)**

Salida hacia La Estación Itagüí Del Metro: Sale del P/B ubicado en la Calle 56 sur por Carrera 34, sube por la Calle 56 sur hasta el reversadero (Mirador de Sabaneta) y de inmediato regresa por la Calle 56 sur al occidente hasta la Carrera 43 A y gira al norte por Carrera 43 A, continua al P/B ubicado entre las Calles 60 A sur y 60 sur (frente a Urbanización San Antonio 1), continúa al P/B sobre la Carrera 43 A por Calle 57 sur, al norte hasta el P/B de Carrera 43 A por Calle 53 D



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93  
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia

<b>DECRETO N° 075</b> <b>FECHA: Agosto 26 de 2015</b>	<b>Código: F-AM-018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 2 de 4</b>	

sur (frente al CES), sigue hasta la Calle 50 sur y a occidente hasta la Carrera 48, gira en U al sur hasta la Calle 52 sur para llegar al P/B en la Estación Itagüí del Metro.


Regreso hacia María Auxiliadora: Sale de P/B de la Estación Itagüí al norte por Carrera 48 A hasta la Calle 50 sur, al oriente hasta la Carrera 48, al sur Calle 60 sur, gira en U hasta la Calle 52 sur al oriente hasta la 43 A, continua al sur hasta la Calle 53 D sur (P/B ubicado frente al CES), sigue hasta el P/B de la Carrera 43 A por Calle 57 sur (frente Ed. Terra Santa), sigue al sur con P/B entre las Calles 61 sur y 62 sur (frente a Las Caseritas), continua hasta el P/B sobre la Carrera 43 C por Calle 66 sur (antes del resalto I.E Adelaida Correa), continua hasta el P/B ubicado en la intersección de la Calle 68 sur (Bombay), por esta a occidente hasta P/B en intersección con Carrera 46, al sur hasta P/B en intersección con Calle 70 sur (restaurante chino), sigue hasta el P/B en intersección con Calle 73 sur (Ed. Monarca), continua hasta el P/B entre Calles 75 sur y 76 sur, sigue hasta la Calle 77 sur a occidente hasta la Estación La Estrella, regresa por Carrera 49 al norte hasta la Calle 77 sur y continua a oriente hasta P/B en la Carrera 46 B, sigue hasta P/B en Carrera 45 (Estadero El Trapiche), al norte por la Carrera 45 hasta el P/B frente al Éxito, baja hasta el P/B en intersección con Calle 72 sur hasta la Calle 71 sur, a oriente hasta P/B en intersección con Carrera 44, sigue hasta Carrera 43 B al norte hasta el P/B ubicado en la intersección con la Calle 68 A sur, a oriente por la Calle 68 A sur hasta la Carrera 43 C, al norte hasta el P/B ubicado en la intersección de la Calle 67 sur, continúa hasta el P/B ubicado sobre la Carrera 43 A entre calles 65 sur y 64 sur (Urb. Paseo de San Francisco), continúa al P/B entre las Calles 62 sur y 61 sur (frente a Las Caseritas), continúa al P/B ubicado entre las Calles 60 A sur y 60 sur (frente a Urbanización San Antonio 1), continúa al P/B sobre la Carrera 43 A por Calle 57 sur, al norte hasta el P/B de Carrera 43 A por Calle 53 D sur (frente al CES), sigue hasta la Calle 50 sur y a occidente hasta la Carrera 48, gira en U al sur hasta la Calle 52 sur para llegar al P/B en la Estación Itagüí del Metro. Sale de P/B de la Estación Itagüí al norte por Carrera 48 A hasta la Calle 50 sur, al oriente hasta la Carrera 48, al sur Calle 60 sur, gira en U hasta la Calle 52 sur al oriente hasta la 43 A, continua al sur hasta la Calle 53 D sur (P/B ubicado frente al CES), sigue hasta el P/B de la Carrera 43 A por Calle 57 sur (frente Ed. Terra Santa) , y de ahí sigue por la carrera 43 A hasta la Calle 61 sur y por esta a oriente hasta la carrera 40 (asdesillas) y de Ahí a la calle 56 sur , donde retoma sentido occidente oriente hasta el reversadero de María Auxiliadora, de inmediato baja y llega al P/B ubicado en la Carrera 29 por Calle 56 sur, donde espera antes de iniciar de nuevo la ruta respectiva.



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93

[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia

<b>DECRETO N° 075</b> <b>FECHA: Agosto 26 de 2015</b>	<b>Código: F-AM-018</b>	
	<b>Versión: 01</b>	
	<b>Página 3 de 4</b>	

ASPECTO OPERATIVO	DEFINICION
RUTA INTEGRADA	I - 02
RECORRIDO TOTAL (IDA Y REGRESO)	16,310Kms
PARADEROS	Los señalados en el trazo del recorrido.
FRECUENCIA	HORA PICO: 10 minutos HORA VALLE: 10 minutos DOMINGOS: 20 minutos
PRIMER DESPACHO	SEMANA: 04:30 am DOMINGOS: 06:00 am
ULTIMO DESPACHO	SEMANA: 10:45 pm DOMINGOS: 09:30 pm

**9. SAN JOSÉ- ESTACIÓN LA ESTRELLA DEL METRO - ESTACIÓN ITAGÜÍ DEL METRO - SAN JOSE (Sotrames)**

Salida hacia Estación Itagüí del Metro: Sale del reversadero frente a la J.A.C, baja hacia occidente por Calle 77 sur, sigue hasta la glorieta, ingresa a las Bodegas ACIC hasta el P/B de Estación La Estrella del Metro, sale por la Carrera 49 al norte hasta la Calle 77 sur, y por esta a oriente hasta el P/B en Carrera 46 B, continúa al P/B Estadero el Trapiche y por Carrera 45 al norte hasta el P/B frente al Éxito en Calle 75 sur, baja hasta el P/B en intersección con Calle 72 sur hasta la Calle 71sur, a oriente hasta P/B en intersección con Carrera 44, sigue hasta Carrera 43B al norte hasta el P/B ubicado en la intersección con la Calle 68 A sur, a oriente por la Calle 68 Asur hasta la Carrera 43C, al norte hasta el P/B ubicado en la intersección de la Calle 67 sur, continúa hasta el P/B ubicado sobre la Carrera 43 A entre Calles 65sur y 64 sur (Urb. Paseo de San Francisco), llega al P/B ubicado frente a la cancha del Gimnasio Los Alcázares, continúa al P/B entre las Calles 62 sur y 61 sur (frente a Las caseritas), continúa al P/B ubicado entre las Calles 60Asur y 60 sur (frente a Urbanización San Antonio 1), continúa al P/B sobre la Carrera 43 A por Calle 57 sur, al norte hasta el P/B de Carrera 43 A por Calle 54 sur (frente al CES), sigue hasta la Calle 50 sur y a occidente hasta la Carrera 48, gira en U al sur hasta la Calle 52 sur para llegar al P/B en la Estación Itagüí del Metro.


Regreso a San José: Sale de P/B de la Estación Itagüí al norte por Carrera 48 A hasta la Calle 50 sur, por esta a oriente hasta la Carrera 48, al sur hasta la Calle 60 sur, gira en U hasta la Calle 52 sur, a oriente hasta la Carrera 43 A con P/B en Calle 53D sur (frente al CES), sigue al sur hasta P/B entre las Calles 56 sur y 57 sur (Ed. Terra Santa), sigue hasta P/B entre Calles 60sur y 61 sur (frente a Las Caseritas) continúa hasta el P/B sobre la Carrera 43C por Calle 66 Sur (antes del resalto I.E Adelaida Correa), continúa hasta el P/B ubicado en la intersección de la



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia

<b>DECRETO N° 075</b> <b>FECHA: Agosto 26 de 2015</b>	Código: <b>F-AM-018</b>	
	Versión: <b>01</b>	
	Página <b>4</b> de <b>4</b>	

Calle 68 sur (frente a Bombay), por esta a occidente hasta P/B en intersección con Carrera 46 al sur hasta P/B en intersección con Calle 70 sur (restaurante chino), sigue hasta el P/B en intersección con Calle 73 sur (Ed. Monarca), continua hasta el P/B entre las Calles 75sur y 76 sur, por esta continua hasta la calle 77 sur y de aquí al oriente hasta el paradero de buses ubicado en la intercesión con la carrera 45 (Estadero El Trapiche), continúa al oriente directo hasta el reversadero de San José (frente a la J.A.C).

ASPECTO OPERATIVO	DEFINICION
RUTA INTEGRADA	I - 08
RECORRIDO TOTAL (IDA Y REGRESO)	14,8 Kms
PARADEROS	Los señalados en el trazo del recorrido.
FRECUENCIA	HORA PICO: 10 minutos HORA VALLE: 12 minutos DOMINGOS: 30 minutos
PRIMER DESPACHO	SEMANA: 04:50 am DOMINGOS: 06:00 am
ULTIMO DESPACHO	SEMANA: 10:15 pm DOMINGOS: 09:30 pm


**PARAGRAFO.** La ruta CIRCULAR AVES MARIA - ESTACIÓN SABANETA METRO - AVES MARÍA, tendrá lugar a variaciones una vez entre en funcionamiento la Institución Educativa Adelaida Correa, donde se extenderá su recorrido para cubrir la demanda de esa población estudiantil.

**ARTICULO SEGUNDO.** Las demás disposiciones del Decreto 105 de 2014, continúan vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO.** El presente Decreto rige a partir de su publicación.

Dado en Sabaneta a los 26 días del mes de agosto de dos mil quince (2015).

**PÚBLIQUENSE Y CÚMPLASE**

  
**LUZ ESTELA GIRALDO OSSA**  
 Alcaldesa

935

21



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24  
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia